



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO VEINTISIETE DE LA DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 9 DE
OCTUBRE DEL AÑO 2019.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:00 horas con 19 minutos del Día miércoles 9 de octubre del año 2019. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima cuarta sesión extraordinaria del período 2018- 2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación a la segunda modificación al (PAIP) del año fiscal 2019.--

Quinto: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima cuarta sesión extraordinaria de cabildo. Con el motivo de tratar puntos de suma importancia.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.



Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima cuarta sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:00 horas con 19 minutos del día miércoles 9 de octubre del año 2019. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el curso de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, desarrolle la lectura al acta anterior y se proceda a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma. Los que estén de acuerdo en aprobar la lectura del acta, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado **por UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Cuarto: Aprobación a la segunda modificación al (PAIP) del año fiscal 2019. —

Dando continuidad a la sesión, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, haciendo uso de la palabra fundamenta el punto señalando los artículos segundo, 69 y 110 en su fracción VII, de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, solicitando la autorización del honorable cabildo para permitir al ingeniero, Edgar Francisco Javier Guillermo Salazar, director del área de planeación para apersonarse y explique el porqué de la importancia de llegar al acuerdo de aprobar esta segunda modificación al programa de inversión pública.

Antes de dar paso a la explicación, el ciudadano regidor, Marco Antonio Poot Chan, presenta una proposición redactada y firmada por los presentes regidores: Marco Antonio Poot Chan, Brenda Adelaida Moo Chan, Henry Arsenio Poot Moo y Erick de la Cruz Euan Caamal, para conocimiento del cabildo. Escrito que se revisará y dará la importancia debida. Posteriormente,

Con el permiso concedido, el ingeniero aborda el tema: (escribir)...

Una vez presentada y escuchada la opinión de los c. regidores, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con el debido respeto de la valiosa aprobación.

Acuerdo. Aprobado por MAYORÍA DE VOTOS, con 7 votos a favor y 4 en contra de los regidores: Marco Antonio Poot Chan, Brenda Adelaida Moo Chan, Henry Arsenio Poot Moo y Erick de la Cruz Euan Caamal. -----



Quinto: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima cuarta sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 19:00 horas con 12 minutos del día miércoles 9 de octubre del año dos mil diecinueve. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe.-----

C. María del Carmen Uc Canul, presidente municipal.- C. Cecil Damián Narvárez Ku, secretario del H. Ayuntamiento.- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo, sindico de hacienda.- C. Henry Arsenio Poot Moo, sindico jurídico.- C. Carlos José Pacheco Caamal, primer regidor.- C. Gabriela Uc Ku, segundo regidor.- C. Mauricio Uicab Tuyub, tercer regidor.- C. Martha Elena Cen Ramírez, cuarto regidor.- C. Manuel Antonio Can Hau, quinto regidor.- C. Marco Antonio Poot Chan, sexto regidor.- C. Brenda Adelaida Moo Chan, séptimo regidor.- C. Erick De La Cruz Euan Caamal, octavo regidor.- Rúbricas.